



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 24/04/2026 - 12:00:33  
Recibo No. S001064161, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJ4dvxkZAx**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ASOCIACION DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CAMPO ALEGRE DE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL  
NIT : 811014942-6  
Domicilio: Carmen de Viboral, Antioquia

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0500332  
Fecha de inscripción: 09 de diciembre de 1997  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CALLE 12B N 31-03  
Municipio : Carmen de Viboral, Antioquia  
Correo electrónico : h2ocampoalegre@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 5430827  
Teléfono comercial 2 : 3187063447  
Teléfono comercial 3 : 3128615242

Dirección para notificación judicial : CALLE 12B N 31-03  
Municipio : Carmen de Viboral, Antioquia  
Correo electrónico de notificación : h2ocampoalegre@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 30 de octubre de 1997 de la Asamblea Ordinaria , inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 1997, con el No. 504 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CAMPOALEGRE DE LA VEREDA CAMPOALEGRE DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL.

**PERSONERÍA JURÍDICA**

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 09 de diciembre de 1997 bajo el número 00000000000000000504

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**



## CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/04/2026 - 12:00:33

Recibo No. S001064161, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJ4dvxkZAx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GGOBERNACION DE ANTIOQUIA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de diciembre de 2097.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto social: Las finalidades de la asociación son 7.1. Distribuir agua apta para el consumo humano, así como realizar las actividades complementarias de captación, procesamiento, tratamiento, almacenamiento y transporte de agua a los habitantes de la vereda campo alegre del municipio de el carmen de viboral. 7.2. Dotar de agua potable a cada una de las viviendas que cubre el sistema de acueducto, y alcantarillado donde por razones topográficas se pueda instalar. Asumiendo la administración, operación y mantenimiento de estos servicios a través de su junta directiva. 7.3. Promover la defensa y protección de los recursos de agua y de las cuencas hidrográficas, con la activa participación y educación de los asociados, para que participen activamente en la administración de las obras, vigilancia en las cuencas hidrográficas, adecuada a disposición final de excretas (sanitarios), residuos sólidos y aguas servidas. 7.4. Optimizar recursos y disminuir costos gestionar ante las respectivas entidades oficiales y privadas que desarrollen trabajos de promoción con la comunidad, el apoyo requerido en lo relacionado con el estudio, diseño, construcción, mantenimiento, ampliaciones y reformas del sistema. 7.5. Gestionar los recursos y apoyo requeridos para la eficaz prestación del servicio, ante las entidades territoriales y demás personas naturales o jurídicas que se quieran vincular para desarrollar la finalidad de la organización. 7.6. Motivar, capacitar y comprometer a los asociados en la administración y fiscalización de la prestación del servicio. 7.7. Adoptar las políticas y normas establecidas por las autoridades para el manejo del agua potable. 7.8. Otorgar a la junta directiva elementos de trabajo para poder garantizar su correcto desempeño. 7.9. Comprometer a los asociados en las búsquedas de soluciones a los problemas de la asociación y protección del ambiente. 7.10. Promover campañas de reforestación para conservar y manejar adecuadamente recursos hídricos. 7.11. Concientizar a los asociados en sus deberes y derechos. 7.12. Velar, vigilar y denunciar quien contamine las cuencas hídricas con químicos y sus empaques.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: El presidente de la junta directiva será el representante legal de la asociación. Son funciones y responsabilidades del presidente de la junta directiva: 44.1. Llevar la representación jurídica y extrajudicial de la junta directiva. 44.2. Representar legalmente a la asociación de socios del acueducto y alcantarillado campo alegre ante las entidades públicas y privadas. 44.3. Convocar presidir y dirigir las reuniones de la junta directiva. 44.4. Velar porque se cumplan los acuerdos aprobados por la junta directiva y la asamblea. 44.5. Responsabilizarse del cumplimiento de las funciones y atribuciones de la junta directiva. 44.6. Visar todo comprobante de pago. 44.7. Ordenar los gastos que demande la administración y operación del acueducto, previo acuerdo y según los reglamentos internos de la junta. 44.8. Ejercer control sobre el manejo de dineros y bienes del acueducto. 44.9. Firmar las actas de reunión de la junta directiva, como también firmar actas y contratos que tengan que ver con el acueducto y alcantarillado. 44.10. Velar por la elaboración de informes mensuales de tesorería y estados financieros. 44.11. Coordinar el trámite de correspondencia y notificar oportunamente a los asociados sobre las sanciones impuestas. 44.12. Ordenar por escrito al fontanero las reparaciones, cortes y conexiones, previo cumplimiento de los requisitos. 44.13. Comunicar a los



## CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/04/2026 - 12:00:33  
Recibo No. S001064161, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJ4dvxkZAx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asociados en la asamblea cualquier anomalia en la administracion o prestacion del servicio cuando las circunstancias lo requieran. 44.14. Iniciar en coordinacion con los demas integrantes gestiones para la personeria juridica y renovacion merced de agua. 44.15. Estudiar las solicitudes de las nuevas conexiones y presentarlas a consideracion dala junta directiva para su aprobacion o no aprobacion. 44.16. Resolver en primera instancia los reclamos y quejas que hagan los suscriptores. 44.17. Mantenerse informado sobre el estado de la cuenta de cada uno de los suscriptores y el movimiento de los fondos de tesoreria, a fin de vigilar el buen recaudo y manejo de estos. 44.18. Presentar informes de gestion regularmente en cada asamblea ordinaria. 44.19. Autorizar con su firma la correspondencia y demas asuntos de su competencia. 44.20. Presentar los reportes e informes detallados a la junta directiva sobre los pormenores de la administracion del acueducto y alcantarillado. 44.21. Las demas que le asignen la junta y la asamblea general.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 26 de febrero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2023 con el No. 27769 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MARTHA ELENA OCAMPO CADAVID	C.C. No. 24.330.262
VICEPRESIDENTE	MAGDALENA RESTREPO DE TOBON	C.C. No. 21.624.381

#### ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
<b>PRINCIPALES</b>		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTHA ELENA OCAMPO CADAVID	C.C. No. 24.330.262
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAGDALENA RESTREPO DE TOBON	C.C. No. 21.624.381
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JURANY ANDREA RAMIREZ TORRES	C.C. No. 1.038.408.049
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIGIA HELENA LOPEZ ARBELAEZ	C.C. No. 21.625.865
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TERESA DE JESUS VALENCIA GIRALDO	C.C. No. 43.467.910
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DARIO DE JESUS CARDONA CASTRILLON	C.C. No. 70.722.711
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUZ MARINA HERNANDEZ	C.C. No. 43.711.605
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSCAR DARIO DUQUE ESTRADA	C.C. No. 15.385.153
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOHN DAIRO GIRALDO GOMEZ	C.C. No. 71.115.132



## CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/04/2026 - 12:00:33  
Recibo No. S001064161, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJ4dvxkZAx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 58 del 26 de febrero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2023 con el No. 27768 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

#### PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTHA ELENA OCAMPO CADAVID	C.C. No. 24.330.262
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAGDALENA RESTREPO DE TOBON	C.C. No. 21.624.381
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIGIA HELENA LOPEZ ARBELAEZ	C.C. No. 21.625.865
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TERESA DE JESUS VALENCIA GIRALDO	C.C. No. 43.467.910
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUZ MARINA HERNANDEZ	C.C. No. 43.711.605
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSCAR DARIO DUQUE ESTRADA	C.C. No. 15.385.153

Por Acta No. 60 del 09 de marzo de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2025 con el No. 29946 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

#### PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JURANY ANDREA RAMIREZ TORRES	C.C. No. 1.038.408.049
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DARIO DE JESUS CARDONA CASTRILLON	C.C. No. 70.722.711
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOHN DAIRÓ GIRALDO GOMEZ	C.C. No. 71.115.132

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

#### DOCUMENTO

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 35 del 26 de octubre de 2006 de la Asamblea De Asociados	9486 del 23 de enero de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 28 de febrero de 2012 de la El Comerciante	15620 del 28 de febrero de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 28 de febrero de 2012 de la El Comerciante	15621 del 28 de febrero de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 44 del 28 de octubre de 2012 de la Asamblea General De Asociados	16832 del 09 de enero de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 48 del 15 de marzo de 2015 de la Asamblea De Asociados	19134 del 14 de abril de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 25 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Asociados	21005 del 05 de enero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/04/2026 - 12:00:33

Recibo No. S001064161, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJ4dvxkZAx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: E3600

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$383.700.982,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 24/04/2026 - 12:00:33  
**Recibo No.** S001064161, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** WJ4dvxkZAx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe

SECRETARIO

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---